

**AUTORIZA REALIZACIÓN DE ACTIVIDAD
QUE INDICA.**

DECRETO EX. N° 1006

MELIPILLA, 22 ABR 2014

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Oficio N° 066, de fecha 17 de abril de 2014, de la Directora (S) de Tránsito y Transporte Públicos;
- b) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, a la **24ª Comisaría de Carabineros de Melipilla**, para utilizar Plaza de Armas, costado sur, frente a Tiendas Corona, y el corte de calle entre Serrano y Ortúzar, el día 22 de abril de 2014, desde las 14:00 a las 17:00 horas, para la presentación de las Motos de Acrobacia de Carabineros de Chile "Tortugas Ninjas", con motivo del 87 Aniversario de Institucional de Carabineros.

2.- La Unidad encargada del evento tendrá a su cargo la coordinación del cierre de calles en conjunto con Seguridad Pública e Inspección.

Anótese, comuníquese y archívese.



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**

JGM/JGS/ygs.

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- 24ª. Comisaría de Carabineros de Melipilla
- Dirección de Aseo y Ornato
- Dirección de Inspección
- Dirección de Tránsito
- Sección Rentas y Patentes
- Servicios Generales
- Seguridad Pública
- Servicio de Estacionamientos Controlados
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/



**MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**